



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de Cuenca
Álvaro Martínez Chana
29/01/2025



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
29/01/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

Preside:

D. Álvaro Martínez Chana

Vocales:

D^a. Emma Cano Díaz

D. Francisco López López

D: Jesús Palomares Lahiguera

D^a. María del Carmen Navarro Requena

Viceinterventora:

D.^a María Carmen Martínez Ayora.

Secretaria:

D.^a María Luz García Martínez.

En la ciudad de Cuenca y en uno de los salones del Palacio Provincial, siendo las 10:40 horas del día 23 de diciembre de dos mil veinticuatro, previa la oportuna citación por escrito y bajo la Presidencia de D. Álvaro Martínez Chana, celebró sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, a la que asistieron los señores al margen anotados, quienes de hecho y derecho componen la citada Junta.

Actúa como fedatario del acto D.^a María Luz García Martínez, Secretaria de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

Primero.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25-11-2024.

Por Secretaría y de orden de la Presidencia se da cuenta del borrador del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 25 de noviembre de 2024, celebrada por la Junta de Gobierno de la Excm. Diputación Provincial de Cuenca; borrador que, encontrado de conformidad con lo acordado, es aprobado por UNANIMIDAD de los miembros presentes, ordenándose su transcripción al correspondiente Libro de Actas para ser convenientemente firmada.

Segundo.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN A CONQUENSE DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. EN CONCEPTO DE CANON MENSUAL, CONSIDERÁNDOLO A CUENTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2024.

Se da cuenta a la Junta de Gobierno del dictamen emitido por la Comisión Especial de Cuentas, Economía y Hacienda celebrada el 18 de diciembre de 2024 con el siguiente tenor literal:

Según los antecedentes obrantes en nuestro poder y de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos, por el Inspector de Explotación y por el Servicio de Cooperación y Contratación en relación con la factura presentada por Conquense de Infraestructuras S.A., concesionaria del contrato de concesión de obra pública de la red viaria provincial, en concepto de canon de demanda mensual correspondiente





FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de Cuenca
Álvaro Martínez Chana
29/01/2025



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
29/01/2025



NIF: P1600000B

al mes de NOVIEMBRE de 2024; se propone a la Junta de Gobierno, como órgano de contratación por delegación del Pleno de 10 de julio de 2023, la adopción del siguiente acuerdo:

Por unanimidad de los miembros de la Comisión de Cuentas, Economía y Hacienda, **se propone a la Junta de Gobierno**, como órgano de contratación por delegación del Pleno de 10 de julio de 2023, la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO: El reconocimiento de la obligación a Conquense de Infraestructuras S.A, en concepto de canon mensual, considerándolo a cuenta, correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2024 y por importe de **1.338.015,50 €**, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 314 453 2090000 del presupuesto de 2024

La Junta de Gobierno, por UNANIMIDAD DE LOS ASISTENTES, ACUERDA:

Aprobar el reconocimiento de la obligación a Conquense de Infraestructuras S.A, en concepto de canon mensual, considerándolo a cuenta, correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2024 y por importe de **1.338.015,50 €**, IVA incluido, con cargo a la aplicación presupuestaria 314 453 2090000 del presupuesto de 2024.

Tercero.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 6.

Remite la Intervención de Fondos Provinciales propuesta e informe de reconocimiento extrajudicial de créditos número cinco, al Presupuesto Ordinario de esta Excm. Diputación, cuya cantidad asciende a: ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cuatro con sesenta y cuatro euros (**174.044,64 €**), según relación anexa.

Con el fin de evitar el enriquecimiento injusto de esta Institución, procede articular el mecanismo que recoge el artículo 60.2 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo en materia presupuestaria del Real Decreto 2/2.004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y que por el Pleno se reconozcan los créditos que se relacionan con el fin de poder aplicar el artículo 26.2. c), del citado texto y proceder al pago de las citadas obligaciones.

ANEXO I

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 6 AL PRESUPUESTO ORDINARIO DE 2.024

Nº DE ENTRADA SICALWIN	PROVEEDOR	CONCEPTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº FACTURA	CENTRO GESTOR
2024/407	ASOC. CULTURAL Y MUSICAL BANDA DE LOS HINOJOSOS	CONCIERTO EN LOS HINOJOSOS 30/06/23	305 334 2260942	1.000,00 €	01/24	CULTURA
2022/2898	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	LLAMADAS 18 FEB. A 17 MARZO 22	315 920 2220001	142,19 €	28-K2A1-000581	MANTENIMIENTO
2022/2901	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	LLAMADAS 18 NOV. A 17 DIC. 21	315 920 2220001	277,95 €	28K2A1-000578	MANTENIMIENTO
2022/2900	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	LLAMADAS 18 DIC. A 17 ENE. 22	315 920 2220001	278,48 €	28-K2A1-000575	MANTENIMIENTO
2022/2897	TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	LLAMADAS 18 ENE. A 17 FEB. 22	315 920 2220001	289,61 €	28-K2A1-000574	MANTENIMIENTO





FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de Cuenca
Álvaro Martínez Chana
29/01/2025



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
29/01/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

Secretaría Órganos Colegiados

Expediente 783313K

2023/1389	TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	REGULARIZACIÓN FACTURA 28-FOM0-352787	315 920 2220001	4,79 €	ADM23000037258	MANTENIMIENTO
2023/1388	TELFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.	REGULARIZACIÓN FACTURA 28-FOM0-002584	315 920 2220001	397,85 €	ADM23000037259	MANTENIMIENTO
2023/2799	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	LÍNEAS INTERNET PATRONATO	315 920 2220001	424,98 €	9S-3JC0-000002	MANTENIMIENTO
2023/2798	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	LÍNEAS INTERNET PATRONATO	315 920 2220001	453,90 €	9S-3JC0-000003	MANTENIMIENTO
2023/2796	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CENTRALITA PATRONATO	315 920 2220001	278,45 €	9S-3JC0-000007	MANTENIMIENTO
2023/2800	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	DATOS DEL 1 DE AGO. A 31 AGO. 23	315 920 2220001	42,35 €	9S3JC0000067	MANTENIMIENTO
2023/2795	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	DATOS DEL 1 DE SEP. A 30 SEP. 23	315 920 2220001	42,35 €	9S3JC0000069	MANTENIMIENTO
2023/2801	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	VOZ DEL 1 AGO. A 31 AGO. 23	315 920 2220001	174,24 €	9S3JC0000063	MANTENIMIENTO
2023/2802	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	VOZ DEL 1 SEP. A 30 SEP. 23	315 920 2220001	175,35 €	9S3JC0000065	MANTENIMIENTO
2023/2797	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CENTRALITA PATRONATO	315 920 2220001	428,03 €	9S-3JC0-000006	MANTENIMIENTO
2023/2946	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	LÍNEAS INTERNET PATRONATO	315 920 2220001	451,48 €	9S-3K10-000002	MANTENIMIENTO
2023/2948	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CENTRALITA PATRONATO	315 920 2220001	278,45 €	9S-3K10-000004	MANTENIMIENTO
2023/3151	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	LÍNEAS INTERNET PATRONATO	315 920 2220001	455,17 €	9S-3K10-000005	MANTENIMIENTO
2023/3150	TELFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.	CENTRALITA PATRONATO	315 920 2220001	284,34 €	9S-3K10-000007	MANTENIMIENTO
2023/140	MOTAVENDING, S.L.	ENVASE AGUA BOTELLA DIC.2022	305 330 2260902	53,90 €	1119	CULTURA
2023/3188	S.E. DE CARBUROS METÁLICOS SA	ALQUILER ENVASE GASES MEDICINALES	401 136 2130002	151,09 €	470132072	SPEIN
2023/3187	S.E. DE CARBUROS METÁLICOS SA	ALQUILER ENVASE GASES MEDICINALES	401 136 2130002	151,09 €	470132073	SPEIN
2023/2160	MOTAVENDING, S.L.	SUMINISTRO AGUA Y ENVASES SIMAE	315 933 2120001	41,86 €	606	MANTENIMIENTO
2024/110	MOTAVENDING, S.L.	SUMINISTRO AGUA Y ENVASES DIPUTACION	315 933 2120001	121,00 €	1128	MANTENIMIENTO
2024/111	MOTAVENDING, S.L.	SUMINISTRO AGUA Y ENVASES CASA CUNA	315 933 2120001	37,51 €	1127	MANTENIMIENTO
2024/112	MOTAVENDING, S.L.	SUM. AGUA Y ENVASES CENTRO EMPRESAS	315 933 2120001	22,99 €	1126	MANTENIMIENTO
2023/3535	ASOCIACIÓN UNIÓN MUSICAL SAN ANTONIO DE PADUA	ACTUACIÓN EN MOTILLA DEL PALANCAR 01/07/23	305 334 2260942	1.389,99 €	9/23	CULTURA
2024/2826	SOLUC, AVANZADAS	TRABAJOS MIGRACIÓN A LA NUBE	303 920 2270638	33.389,95 €	2-231651	PERSONAL
2024/3047	ÁGORA INGENIERIA, SERVICIOS Y PREVENCIÓN, S.L.	COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD OBRAS	314 459 6090025	132.805,30 €	24526	OBRAS PROVINCIALES
		TOTAL		174.044,64 €		

Visto el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas y de Economía y Hacienda celebrada el 18 de diciembre de 2024, con los 3 votos a favor de los Sres. Diputados del Grupo Socialista y las 2 abstenciones de los Sres. Diputados del Grupo Popular.

Los Sres. Diputados asistentes a esta Junta de Gobierno, que conforman la mayoría absoluta de sus miembros, convenientemente enterados y por unanimidad de los mismos adoptan el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO: El reconocimiento extrajudicial nº 6, al presupuesto ordinario de la Excm. Diputación Provincial de 2024, por un importe total que asciende a ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cuatro con sesenta y cuatro euros **(174.044,64 €)**.





FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de Cuenca
Álvaro Martínez Chana
29/01/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NIF: P1600000B

Secretaría Órganos Colegiados

Expediente 783313K



FIRMADO POR

El Secretario de Diputación Provincial de Cuenca
María Luz García Martínez
29/01/2025

Quinto.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ni ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del indicado día 23 de diciembre de dos mil veinticuatro, la Presidencia, dando por terminado el acto, levanta la sesión, extendiéndose la presente acta que, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, firman el Presidente y la Secretaria General.

